



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CLINICA DE MATERNIDAD RAFAEL CALVO C.

NIT 806.001.061-8

CONVOCATORIA DEL 13/10/2020

El suscrito gerente de la ESE CLINICA MATERNIDAD RAFAEL CALVO C., en uso de sus facultades y en cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo 003 de 1996 y en especial con el marco jurídico que regula la elección del representante del estamento científico de la institución ante la Junta Directiva de la empresa.

CONVOCA

PRIMERO: A todos los funcionarios de la empresa que tengan título profesional en áreas de la salud, cualquiera sea su disciplina y hagan parte de la planta de cargos de la ESE CLINICA MATERNIDAD RAFAEL CALVO C, que aspiren a ser elegidos como REPRESENTANTE DEL ESTAMENTO CIENTIFICO INTERNO DE LA INSTITUCION, para el periodo legalmente establecido en las normas que se encuentren vigentes al momento de la elección, a inscribirse y participar de la asamblea de elección, dentro de los términos y condiciones que a continuación se señalan: ~~Y~~

CONDICIONES Y CARACTERISTICAS DE LA INSCRIPCION

Podrán inscribirse como candidatos aspirantes a ser elegido representante del estamento científico interno de la institución quienes a la fecha de esta convocatoria e inscripción se desempeñen como profesionales, empleados públicos, pertenecientes a la planta de personal de la ESE Clínica Maternidad Rafael Calvo, quienes deberán acreditar los siguientes requisitos:

1. Título profesional en área de la salud, cualquiera que sea su disciplina.
2. No hallarse incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades contempladas en la Ley.

Para ello, aportaran fotocopia simple de su tarjeta profesional o diploma o acta de grado correspondiente, fotocopia de la cedula de ciudadanía, junto con su solicitud de inscripción dirigida al Gerente de la ESE Clínica Maternidad Rafael Calvo C, en donde se exprese bajo la gravedad de juramento no encontrarse incurso en inhabilidad o incompatibilidad alguna contemplada por la ley para acceder a tal designación.

La inscripción se realizará de manera personalizada durante los días 19 al 22 de Octubre de 2020, ante la secretaria de la Oficina de Gerencia (área de recepción 2do piso) de la ESE Clínica Maternidad Rafael Calvo, en el horario de 8:00 AM a 12 MM y de 2:00 PM a 4:00 PM, presentando su respectiva cedula de ciudadanía, y con el lleno del formato de inscripción que otorgará la secretaria de la Gerencia.

LUGAR Y FECHA DE VOTACION Y ELECCION

HORARIO Y LUGAR DE VOTACION: Los funcionarios que reúnan los requisitos señalados en la convocatoria podrán ejercer su derecho a voto el día Viernes 23 de

Alcibia, Sector Maria Auxiliadora PBX.: 6724060
www.maternidadrafaelcalvo.gov.co



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CLINICA DE MATERNIDAD RAFAEL CALVO C.

NIT 806.001.061-8

octubre de 2020, a partir de las 8:00 AM hasta las 3:00 PM en la Oficina de Recursos Humanos de la ESE CMRC.

HORARIO Y LUGAR ESCRUTINIO Y ELECCION: Viernes 23 de Octubre de 2020, a las 3:30 PM Salón Auditorio 2do piso – ESE Clinica Maternidad Rafael Calvo C.

VIGILANCIA Y CONTROL


El proceso de inscripción y elección hasta su culminación contará con la vigilancia particular de cada uno de los electores y de los aspirantes a candidatos que se llegaren a inscribir, por medio del sistema de control interno, reportando cualquier novedad o inconsistencia ante la Oficina Asesora de Control Interno de la ESE CLINICA MATERNIDA RAFAEL CALVO C.

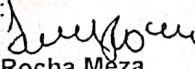
Cada uno de los aspirantes inscritos a ser representante del estamento científico de la institución podrá designar un (1) funcionario (ajeno al proceso de elecciones) quien actuará con calidades de vigía de escrutinio. Su designación deberá ser comunicada y radicada previamente por escrito físico ante la GERENCIA, hasta el 23 de Octubre de 2020.

VIGENCIA

Para constancia, se fija a partir de hoy, (13) de Octubre de (2020), en lugar visible de la ESE Clinica Maternidad Rafael Calvo, a las 05:00 PM.

Muy cordialmente,


JULIO CESAR LUNA MARRUGO
Gerente E.S.E. (E) CMRC.

Proyectó:

Luzmey Rocha Meza
Asesora Externa

Alcibia, Sector Maria Auxiliadora PBX.: 6724060
www.maternidadrafaelcalvo.gov.co